

(10) ES (11) (12)	(11) NÚMERO 279236	(13) Y
	(12) FECHA DE DEPOSITO 19 - 5 - 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

(14) PRIORIDADES	(15) NÚMERO	(16) FECHA	(17) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(18) FECHA DE PUBLICIDAD	(19) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 6 - 3 B 29 / 0 2
--------------------------	---

(20) TITULO DE LA INVENCIÓN

DESCENSOR CON DISPOSITIVO DE ANTI-BLOQUEO

(21) SOLICITANTE (ES)

ARENAL MONT-LIVILLO JOSE S. LUGO
DEL MARO TONTOSA LUIS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CADEREÑOS 10 bajo izq. MADRID 21

(22) INVENTOR (ES)

ARENAL MONT-LIVILLO JOSE S. LUGO
DEL MARO TONTOSA LUIS

(23) TITULAR (ES)

(24) REPRESENTANTE

DESCENSOR CON DISPOSITIVO DE ANTI-BLOQUEO

Hasta el momento no existe en el mercado ningun descensor con dispositivo de anti-bloqueo, con lo cual dicho modelo dispone de la novedad suficiente para ser objeto de registro.

Su utilidad será la de descender a lo largo de cualquier tipo de cuerda, siendo recomendable para el descenso de montañas y en la practica de la espeleologia.

Proporciona una serie de ventajas tan importantes como el evitar el bloqueo de las cuerdas que se produce por medio del llamado nudo de alondra, accidente muy común en los descensos en "rapel", que hace que el escalador quede suspendido de la cuerda sin posibilidades de continuar su descenso sin una ayuda exterior proporcionada por un compañero.

Otra ventaja de este descensor es, que gracias a su dispositivo de anti-bloqueo puede proporcionar, en caso de necesidad, por medio de una serie de rizados de la cuerda, ejecutados por el escalador, un bloqueo fijo pudiendo desbloquearse a capricho del escalador y continuando este su descenso.

El descensor consta de una pletina cuyo contorno tiene una forma peculiar, en la cual se han efectuado dos aberturas cilindricas en extremos opuestos, configurando así dos anillas unidas por un nucleo central más delgado.

El dispositivo de anti-bloqueo esta formado por dos dedos diametralmente opuestos que forman cuerpo con una de las dos anillas, por la cual se introducen las cuerdas empleadas en las maniobras de descenso, formando una gaza en la cuerda que abrazará al nucleo siendo posible entonces el descenso; cuando se produzca un giro de las cuerdas por el contorno exterior de la anilla, dichos dedos evitaran el bloqueo. En la otra anilla se engancha el escalador.

10-5-84

José P. Pérez

Luis del Ma

REIVINDICACIONES

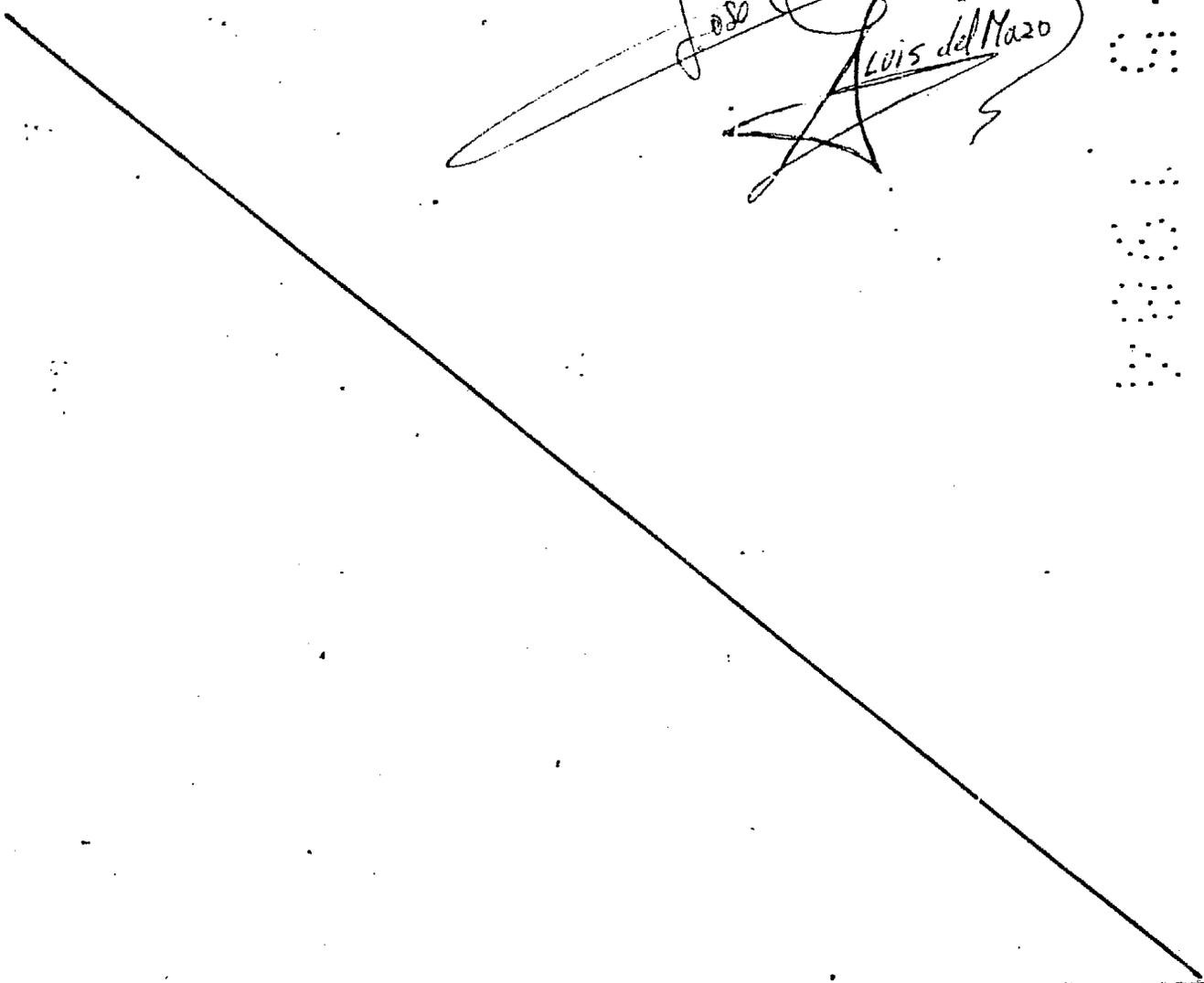
1º.- DESCENSOR CON DISPOSITIVO DE ANTI-BLOQUEO, que se caracteriza por la forma peculiar de una pletina que evita el bloqueo, en la cual existen dos aberturas cilindricas, una dispuesta para introducir las cuerdas empleadas en las maniobras de descenso y otra para que el escalador enganche su arnés, dependiendo este del pliegue de las cuerdas alrededor del descensor.

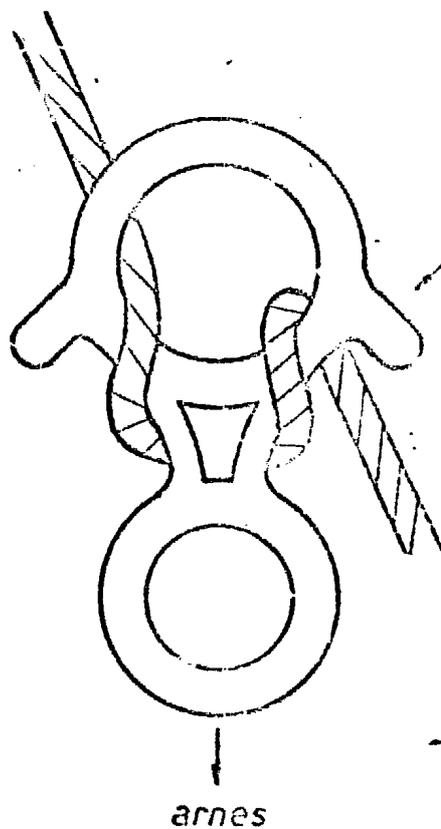
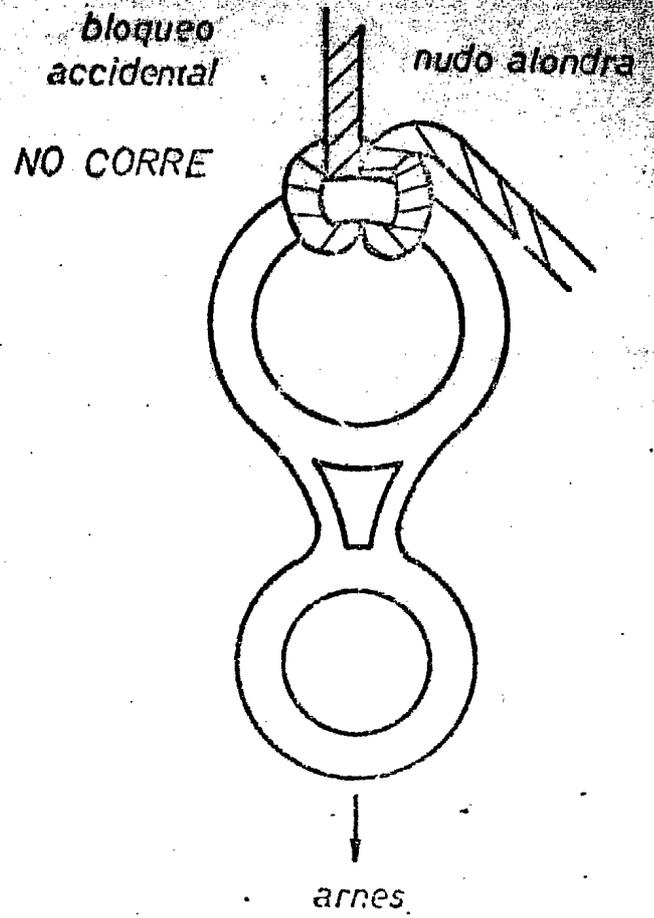
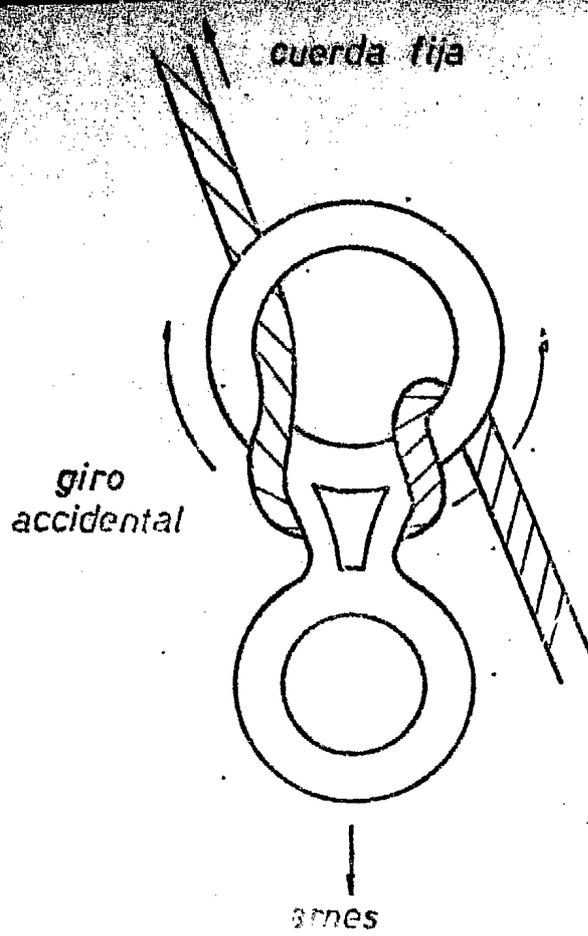
2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita, por:
DESCENSOR CON DISPOSITIVO DE ANTI-BLOQUEO.

Todo ello tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de dos hojas mecanografiadas y una de dibujos.

10-5-84

Jose L. Delgado
Luis del Mazo





anti-Bloqueo



Mis del Muzo
[Signature]
 10-5-74

	Fecha	Nombre	
Diseñado			
Comprobado			
Id. a normas			

DESCENSOR CON DISPOSITIVO
 DE ANTI-BLOQUEO

Sustituye a